

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de febrero de 2025

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
 Director General del Deporte y la Recreación
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deportes
 Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Leidy Viviana Franco Trujillo de Juárez</u>	CUI:	<u>1707239171901</u>
Número de contrato:	<u>029-229-2025-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>10-2025</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>45701512</u>
Número de Factura:	<u>1866681380</u>	Serie:	<u>F87F584A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 6.000.00</u>	Período del Informe:	<u>FEBRERO</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 71,806.45</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2025 al 31/12/2025</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Parque Deportivo y Recreativo De La Paz, Zacapa</u>		

Objetivos del Contrato:

"El CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **El Parque Deportivo y Recreativo De La Paz Zacapa de la Dirección de Parques y Centros Deportivo y Recreativo de la Dirección General Del Deporte y La Recreación**, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos enfocados en el cumplimiento del POA.
2. Brindé apoyo en el desarrollo de lineamientos para verificar el cumplimiento de la normativa administrativa.
3. Apoyé en la elaboración de documentación financiera solicitada por las autoridades.

Leidy Viviana Franco Trujillo de Juárez
 Nombre Completo del Contratista


 Firma de Contratista

José Roberto García Aguilar

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 (Según Clausula de contrato: Décima Primera)


 José Roberto García Aguilar
 Financiera de la Autoridad que Evalúa los Servicios
 Recreativos en Funciones
 (Según Clausula de contrato: Décima Primera)
 Dirección de Parques y Centros Deportivo y Recreativo
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Viceministerio del Deporte y la Recreación